

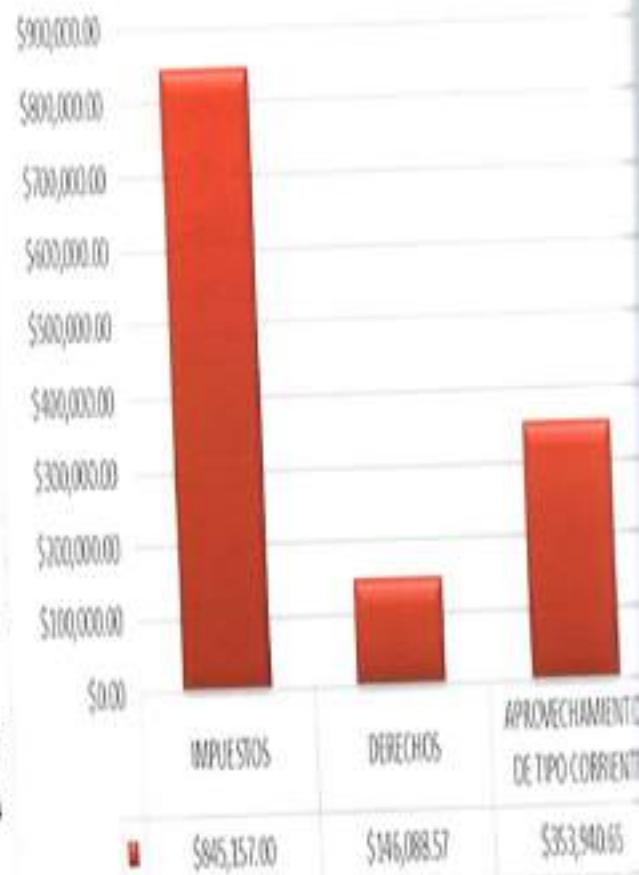


INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
 2017-2018

Los recursos propios derivados de la aplicación de la Ley de ingresos del presente ejercicio representaron la cantidad \$ 1, 345, 186. Un millón trecientos cuarenta y cinco mil ochenta y seis pesos, destacando el impuesto predial como el de mayor concentración de ingresos.

MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN	
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
Movimientos del Periodo	Saldo Final
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,345,186.22
IMPUESTOS	\$845,157.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$514,022.00
Impuesto Predial	\$490,183.00
OTROS IMPUESTOS	\$231,135.00
DERECHOS	\$146,088.57
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$137,958.57
Servicios del Registro Civil	\$56,620.00
Certificaciones Reproducción de documentos requeridos a través de solicitudes de información Pública y otras similares	\$769.00
OTROS DERECHOS	\$8,130.00
Arrendamiento de inmuebles, locales y espacios físicos (dominio público)	\$8,130.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$353,940.65
REINTEGROS	\$351,164.31
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$2,776.34
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	\$2,672.86

INGRESOS PROPIOS



Las participaciones federales correspondientes al ramo 28 ascendieron a la cantidad de \$13,919, 010 Trece millones novecientos diecinueve mil diez pesos, destinadas a soportar el gasto corriente para la prestación de los servicios básicos.

MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	
Movimientos del Periodo	Saldo Final
PARTICIPACIONES	\$13,919,010.40
Fondo General de Participaciones	\$8,764,487.74
Fondo de Fomento Municipal	\$2,886,553.34
Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$4,547.44
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$686,488.89
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$196,336.21
Fondo del Impuesto a la venta final de Gasolinas y Diesel	\$385,581.37
Fondo de Fiscalización	\$511,157.80
INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$483,649.11
EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$288.50

Participaciones Ramo 28



Mientras que las aportaciones destinadas a los fondos del ramo 33 sumaron un total de \$ 20, 025, 740 Veinte millones veinticinco mil setecientos cuarenta pesos, destinados a obras de infraestructura básica y acciones de asistencia social.



Gracias a las gestiones ante el Gobierno del Estado de San Luis Potosí por parte de la Presidenta Municipal, Lic. Carolina Ramírez Villegas, se logró obtener recursos adicionales por la cantidad de \$ 3, 000, 000 Tres millones de pesos, del programa de Proyectos de Desarrollo Regional "PDR" para sumarlos a la inversión pública en obras de beneficio común de los Huehuetlenses.



En un manejo responsable de los recursos financieros, en todo momento se privilegió la inversión pública en obras y acciones que dieran respuesta satisfactoria a las demandas más sentidas de la sociedad.

La aplicación de los recursos públicos, se refleja en todas y cada uno a de las acciones desagregadas por eje del plan de desarrollo municipal, por lo que se muestra de manera general el total de egresos del periodo que ascendió a la cantidad de \$ 32, 814, 666. 55 treinta y dos millones ochocientos catorce mil seiscientos sesenta y seis pesos 55/100 M.N. que se invirtieron en los rubros de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, y principalmente en ayudas sociales e inversión pública.

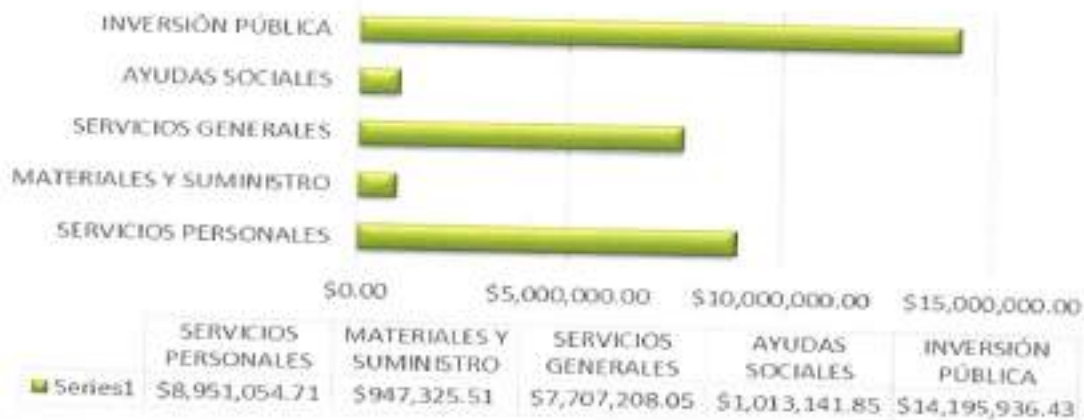


INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
 2017 - 2018

MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Movimientos del Periodo	Saldo Final
SERVICIOS PERSONALES	\$8,951,054.71
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$947,325.51
SERVICIOS GENERALES	\$7,707,208.05
AYUDAS SOCIALES	\$1,013,141.85
INVERSIÓN PÚBLICA	\$14,195,936.43
Total	\$32,814,666.55

OBJETO DEL GASTO



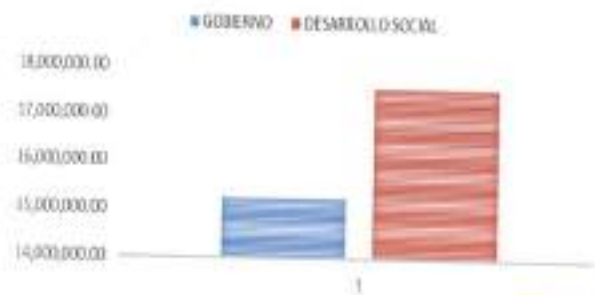
De conformidad con la clasificación funcional del gasto, en este periodo se destinó más recursos a obras y acciones que promueven y fortalecen el desarrollo social de nuestro municipio y que benefician directamente a nuestros pobladores.

MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Finalidad y Funcion

Movimientos del Periodo	Saldo Final
GOBIERNO	\$15,253,442.63
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$14,336,322.63
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$917,120.00
DESARROLLO SOCIAL	\$17,581,223.92
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$14,143,710.45
EDUCACIÓN	\$1,753,450.00
PROTECCIÓN SOCIAL	\$168,907.48
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$1,495,155.99
Total del Gasto	\$32,814,666.55

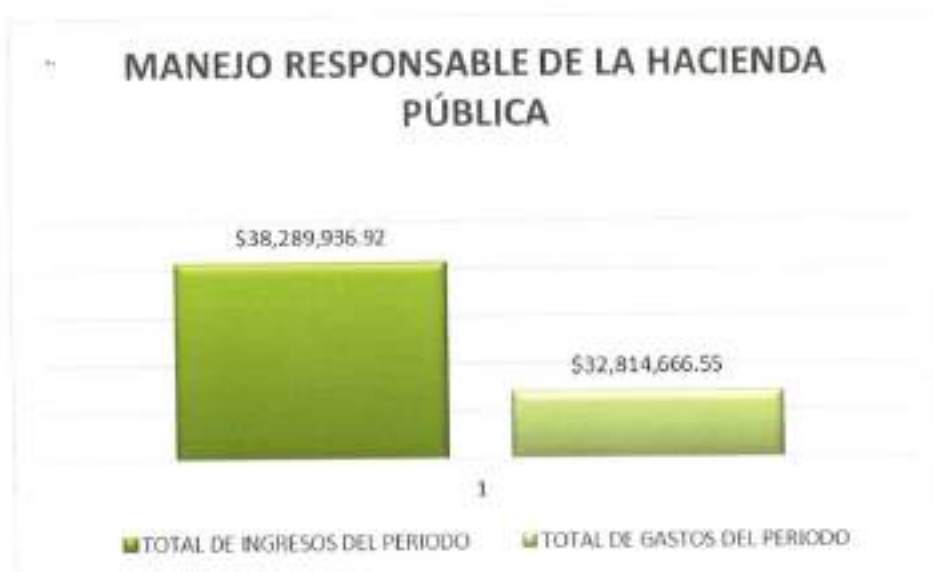
CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO





INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018

Durante administración, se hizo un gran esfuerzo por no generar deuda pública, limitándose al uso eficiente de los recursos disponibles, conteniendo en la medida de lo posible el gasto público, trabajado de manera eficiente en su aplicación, para garantizar la prestación de servicios públicos oportunos y eficientes.



Al término del ejercicio constitucional del gobierno, nos queda la satisfacción y el de haber servido al pueblo de Huehuetlán, el agradecimiento a la confianza depositada para el manejo responsable, eficiente y transparente de los recursos que son propiedad de todos los Huehuetlenses, pero, sobre todo por haber tenido la honrosa oportunidad de contribuir a responder a las necesidades más sentidas de la población



INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018

Delegación Huichihuayán

La delegación de Huichihuayán tuvo como principal objetivo trabajar al lado de la sociedad, promover la justicia social entre los habitantes, procurándoles una mayor calidad de vida a través de mejorar y eficientizar los servicios que se prestan a los ciudadanos en materia administrativa, desarrollo social, seguridad, reordenamiento, entre otros aspectos, para propiciar un crecimiento integral y sustentable.



Con cada una de las acciones realizadas se logró resolver las problemáticas generadas, en tiempo y forma, teniendo como resultados el mejoramiento de un buen servicio en esta delegación.

Nuestras metas alcanzadas fueron durante los 3 años.

- Mejoramiento del alumbrado público.
- El mantenimiento de limpieza en panteones.
- Apoyos de entrega de botes para residuos sólidos.
- Documentos como, constancias de residencias, solicitud de apoyo, cartas de recomendación, se expidieron 380 en total.





INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018

- Limpieza de panteones.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Recolección de residuos sólidos.



- Apoyo a Instituciones con la poda de árboles, instalaciones eléctricas, pintura, tarima.



APOYO EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS.



Contraloría Interno

La contraloría municipal, es el órgano encargado de la evaluación de la gestión municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la administración municipal y verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones. En base a lo anterior las actividades realizadas para dar cumplimiento al marco legal vigente son:



- Durante el año se realizaron dos veces la actualización del inventario físico de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento de Huehuetlán.

- Aplicación de procedimientos de responsabilidad administrativa a 4 exfuncionarios.

- Supervisión y controles de asistencia del personal de la delegación de Huichihuayán, en la Presidencia de Huehuetlán y apoyos municipales en diferentes localidades.

- Revisar periódicamente los planes de trabajo de cada área, así como su entrega al área de Transparencia.
- Supervisar la entrega en tiempo y forma de las declaraciones patrimoniales del H. Cabildo y demás directores, de las cuáles llevamos 2 de lo que va del año.





INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018

- Se brindó atención a la ciudadanía en general para denunciar y evidenciar cualquier acción u omisión de algún servidor público en ejercicio de sus funciones.

En 2017 Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos en el artículo 102 para la recepción de declaraciones patrimoniales de funcionarios y servidores de esta dependencia hemos obtenido una respuesta favorable del 82%, es decir 53 de 65 servidores cumplieron con la



obligación, con lo que se pretende dar seguimiento al trabajo por un gobierno transparente que brinde a la población del Municipio de Huehuetlán confianza hacia sus servidores públicos.

- De acuerdo al artículo 107 BIS de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí donde se señala la obligación de certificación de Funcionarios Públicos de primer nivel dentro del primer año de gestión a fin de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir con las funciones del puesto indicado, se informa que solo el 50% ha dado consecución a dicho deber, el resto de los funcionarios en el transcurso del año lo han



estado llevando a cabo con la finalidad de dar seguimiento al trabajo bajo los criterios de eficacia, eficiencia, legalidad, imparcialidad, honradez y por un gobierno transparente que brinde a la población del Municipio de Huehuetlán confianza hacia sus servidores públicos.

- Dentro de la presente gestión se han llevado a cabo múltiples obras en nuestras comunidades y dando cumplimiento a las obligaciones que señala la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se han realizado visitas a Alaquich por obras de vivienda y piso firme, Limoncito, Complemento Huichihuayán, Chununtzén I, Chununtzén II (diferentes barrios) con obras de electrificación, La Pimienta pavimentación de calles, Cruz Blanca, El Nacimiento y Los Pinos con obras de rehabilitación y construcción de aulas y baños en escuelas de los tres niveles básicos y construcción de dos aulas en instalaciones del EMSAD en Chununtzén II, construcción de viviendas Alaquich, electrificaciones Complemento Huichihuayán y Limoncito





**INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018**

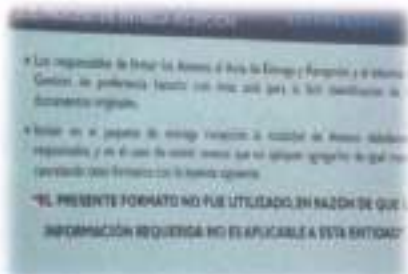
- Elaboración de dictámenes de contraloría sobre estados financieros



- En 2018 se llevaron a cabo En Contraloría Interna
- Curso de Contraloría Social
- Reunión comités Entrega, Enlace y Recepción



- Asistencia a capacitaciones de CEFIM, ASE, CEGAIP



Oficial 01 del Registro Civil

Durante mi gestión, se realizaron diversas actividades en el departamento del Registro Civil en donde se dieron trámites y servicios a la ciudadanía de manera eficaz, pronta y expedita a cualquier trámite que solicitaran:

- Implementación de la Campaña de actas certificadas gratuitas en la que se les apoyó con actas de nacimiento para el ingreso escolar a toda persona que acudió a solicitar dicho documento,
- Campañas de Enmiendas Administrativas gratuitas, en la cabecera municipal para recabar los documentos a corregir y que salieron las resoluciones en el mismo día, se tuvo la oportunidad de acudir a solicitar alguna corrección en sus actas del estado civil, se beneficiaron a más de **200** personas.
- Se registraron diferentes actos del estado civil de las personas.
- En **Nacimientos**, en total se registraron **6 mil 800 71**, tanto en menores de edad como adultos mayores que obtuvieron por primera vez su acta de nacimiento.
- En **Reconocimiento de Hijos**, también se asentaron **12** que es la manifestación espontánea y expresa de la voluntad de uno o ambos progenitores de considerar como hijo (a).



- En **Matrimonios**, celebraron **484** Matrimonios.
- En **Defunciones**, que es el documento a través del cual se declara legalmente el fallecimiento de una persona. Es el último acontecimiento de una persona que quedará registrado; se asentaron un total de **233** Defunciones, así como **22** en **Inscripción de: Actas de Defunciones**, es el documento que se transcribe del acta de defunción de las personas que fallecieron en otros estados pero que han sido trasladadas a nuestro municipio para su inhumación.
- En **Divorcios**, que es la disolución del vínculo matrimonial y solo tiene lugar mediante la declaración de la autoridad judicial y en ciertos casos, de la autoridad administrativa, en este rubro solamente se asentaron **14** divorcios durante los tres años.
- expedición de **Actas certificadas**, que son las copias que se expiden en los formatos únicos y que se transcriben de los diferentes registros del estado civil de las personas; durante mi gestión se expidieron un total de más de 7 mil 600 actas certificadas de los diferentes actos registrales, en el cual se desprenden: nacimientos, matrimonios, defunciones, etc., cabe mencionar que la primera acta certificada para los registros de nacimiento se les proporciona de forma gratuita por decreto federal que se beneficiaron a personas de las diferentes localidades del municipio.





INFORME DE GOBIERNO
HUEHUETLÁN
2017 - 2018

- Se tramitaron **mil 560** constancias. Cabe mencionar que hasta el presente año hubo un incremento de más del **80%** en trámites de CURP, este trámite es completamente gratuito.

Oficial 02 del Registro Civil



Para el Registro Civil el principal objetivo es dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos del estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos como lo establece la Ley del Registro Civil.

Por lo que durante el presente año se asentaron 92 Registros de Nacimiento de los cuales 45 niños y 47 niñas, durante el año 2017 fueron 146 registros de nacimiento de los cuales fueron 83 niños y 62 niñas y 1 adulto y en el 2016 se asentaron 159 nacimientos de los cuales fueron 81 niños y 78 niñas así como en los meses de octubre a diciembre del 2015 se asentaron 42 nacimiento de los cuales fueron 22 niños y 20 niñas, dando la atención a las localidades de la parte baja del municipio. Lográndose con esto que estos menores tengan identidad y los beneficios que se les puedan brindar con este documento.





En 2018 se legalizaron 20 parejas asentándose los registros de Matrimonios, en el año 2017 fueron 21 asentamientos de matrimonio así como en el año del 2016 se asentaron 35 y en los tres meses de inicio de la administración fueron 9, estos se desarrollan, tanto en oficialia como a domicilio atendiéndose a las localidades de parte baja de Huichihuayán, Tratando de concientizar a la ciudadanía de que un acta de matrimonio legaliza formalmente su unión.



En el presente año se asentaron 10 registros de Defunciones, en el año 2017 fueron 19 defunciones, en el año del 2016 fueron 13 dándose este servicio a Huichihuayán, cuando un ciudadano fallece es obligación del registro civil autorizar la inhumación del cadáver y asentar la defunción por lo que a la fecha se ha estado cumpliendo con esta obligación.

De acuerdo a las sentencias de divorcio que nos remitieron por parte del juzgado se realizaron 8 Asentamientos de Divorcio estos se han llevado a cabo de Acuerdo a las sentencias procurando siempre en asentarlas en el menor tiempo posible por lo que en el año 2017 se asentaron 2 solamente .

También se han expedido Actas Certificadas, las cuales se extendieron de la manera siguiente: